Estudio estadístico

Impacto de la Conducción en Estado de Ebriedad en la Seguridad Vial de El Salvador

FONAT
FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Contenido:

Introducción 3

Objetivo 4

Capítulo I:
Impacto de la Conducción en Estado de Ebriedad en los Siniestros Viales 2018-2022 5

Capítulo II:
Días y Horas con mayor registro de siniestros viales por conducción en estado de ebriedad 2018-2022 6

Capítulo III:
Lesionados por Siniestros Viales a Causa de la Conducción en Estado de Ebriedad 2018-2022 7

Capítulo IV:
Fallecidos por Siniestros Viales a Causa de la Conducción en Estado de Ebriedad 2018-2022 8

Conclusiones 9

Introducción

El presente estudio establece un análisis estadístico sobre el impacto de la conducción en estado de ebriedad en los siniestros de tránsito de El Salvador.

Para ello se tomó como base, la data estadística de accidentabilidad vial de 2018-2022 de la División de Tránsito de la Policía Nacional Civil.
Con este estudio, se brinda un aporte estadístico sobre el efecto que la conducción en estado de ebriedad ha generado en la seguridad vial del país, al generar percances viales, que han cobrado la vida de salvadoreños, en su mayoría en edad productiva.
Por lo cual, también se envía un mensaje a la conciencia de los conductores a no manejar si ha consumido bebidas alcohólicas, ya que las consecuencias, pueden ser fatales.
Después de un accidente nada es igual, la seguridad vial es una responsabilidad compartida en la que todos podemos aportar uno a uno. No conduzcas bajo los efectos del alcohol.

Objetivo

Evaluar estadísticamente el impacto de la conducción en estado de ebriedad en la seguridad vial de El Salvador durante el periodo de 2018 a 2022.

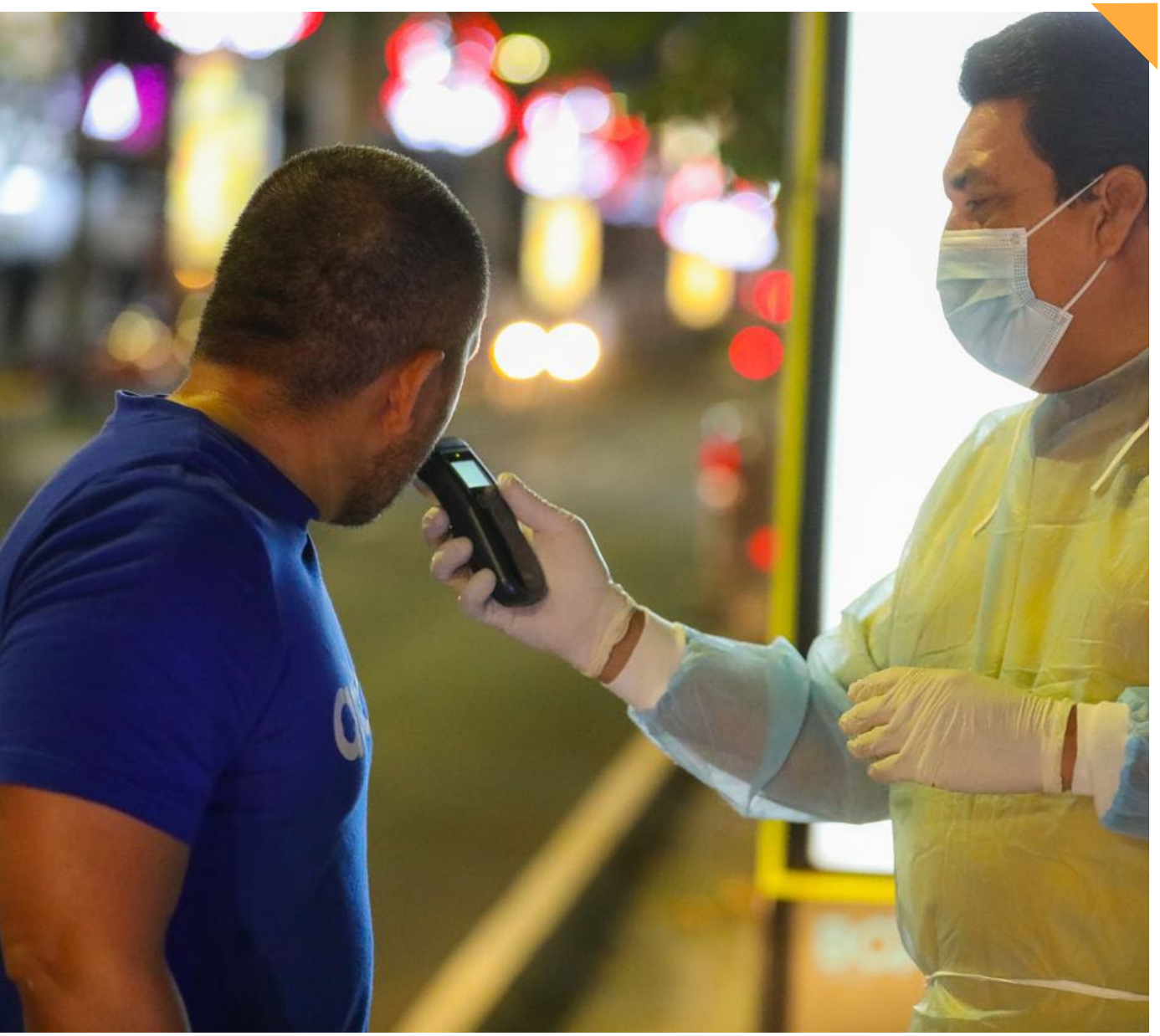

Capítulo I

Impacto de la Conducción en Estado de Ebriedad en los Siniestros Viales 2018-2022

En El Salvador la **conducción en estado de ebriedad** se encuentra como **octava causa de siniestros viales.**

Entre los años 2018 – 2022 ocurrieron 2,655 siniestros de tránsito causados por conductores en estado de ebriedad.
Durante este período, solo el año 2019 registró un incremento de eventos.

AÑO	SINIESTROS VIALES POR CONDUCCIÓN EN ESTADO DE EBRIEDAD	VARIACIÓN %
2018	519	-7.82%
2019	**595**	**14.64%**
2020	468	-21.34%
2021	559	-6.05%
2022	514	-8.05%

Nota: Comparativo de 2021 se hace con 2019.

A pesar que, se han registrado notable reducciones, estos hechos ocasionaron que durante el periodo de **2018 a 2022, 2,173 personas resultaran con lesiones y 187 fallecieran.**

Para profundizar más sobre este fenómeno, este estudio hace un análisis del comportamiento que han tenido estos eventos, identificando días y horas con mayor incidencia de estos casos.

Capítulo II

Días y Horas con mayor registro de siniestros viales por conducción en estado de ebriedad 2018-2022

¿Cuáles son **los días con mayor ocurrencia de siniestros de tránsito** causados por la conducción bajo los efectos del alcohol en El Salvador?

Los datos estadísticos demuestran que, **los viernes, sábados y domingos son los días con más casos**, con un 61.2% de este tipo de siniestros.

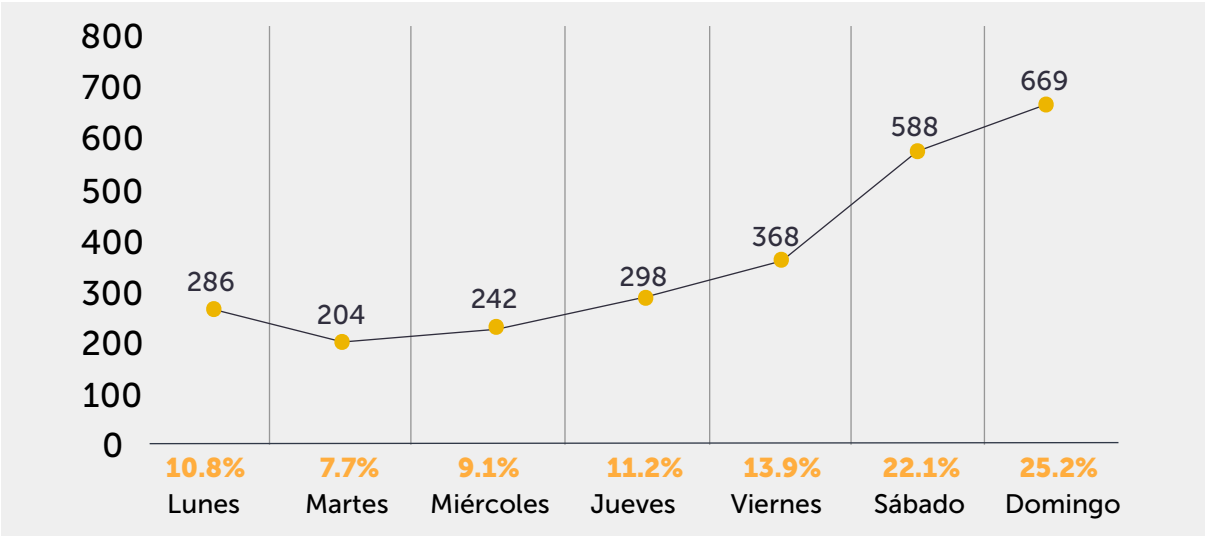

Los datos también nos dan respuesta a la pregunta ¿cuáles son las horas con más incidencia de siniestros viales asociados a conductores bajo los efectos del alcohol?

De acuerdo con la data de siniestralidad vial desde las **3 p.m. a las 2:00 a.m. es el tiempo en que más hechos de este tipo se registran.**

Capítulo III

Lesionados por Siniestros Viales a Causa de la Conducción en Estado de Ebriedad 2018-2022

En El Salvador la conducción en estado de ebriedad ha dejado como resultado a **2,173 personas lesionadas en los últimos 5 años**

Al hacer una evaluación comparativa anual, los años **2018 y 2019 son los que tuvieron un incremento y desde 2020 a 2022 se han tenido reducciones.**

AÑO	LESIONADOS EN SINIESTROS VIALES POR CONDUCCIÓN EN ESTADO DE EBRIEDAD	VARIACIÓN %
2018	**483**	**14.2%**
2019	**516**	**6.8%**
2020	358	-30.6%
2021	435	-15.7%
2022	381	-12.4%

Nota: Comparativo de 2021 se hace con 2019.

En cuanto al perfil de las víctimas lesionadas de este tipo de siniestros, la mayoría son hombres principalmente de los **21 a los 30 años con el 32% y siguiéndole en segunda posición las edades de los 31 a los 40 años con el 21%.**

Y los días en que resultaron mayormente lesionadas también fueron de **viernes a domingo con el 65.4%**

Capítulo IV

Fallecidos por Siniestros Viales a Causa de la Conducción en Estado de Ebriedad 2018-2022

En los **últimos 5 años** la conducción bajo los efectos del alcohol ha sido la causa de la muerte de **187 personas.**

AÑO	FALLECIDOS	VARIACIÓN %
2018	46	70.4%
2019	37	-19.6%
2020	26	-29.7%
2021	39	-22.2%
2022	39	0.0%

Nota: Comparativo de 2021 se hace con 2019.

En El Salvador, el perfil de las víctimas fallecidas por los siniestros causados por el estado de ebriedad, son en su **mayoría hombres entre las edades de los 21 a los 40 años con una representación del 61 %.**

Y los días en que se registra mayor cantidad de muertes por siniestros cuya causa es el alcohol, **son los viernes a domingo con el 64.2%**

Conclusiones

- Un 3% de los siniestros viales ocurridos en el país en el periodo de 2018 al 2022 se relacionaron con el consumo de alcohol.
- Los siniestros viales con presencia de alcohol ocurren con mayor frecuencia a partir de los viernes y se incrementa los fines de semana.
- El día con mayor participación del alcohol es el domingo.
- Las horas con mayor registro de siniestros viales por estado de ebriedad son durante la noche y madrugada.
- El grupo etario que registra mayores víctimas fallecidas por siniestros viales, a causa de la conducción en estado de ebriedad, comprende desde los 21 hasta los 40 años, con una representación del 61 %.

FONAT
FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

GOBIERNO DE EL SALVADOR